

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16212 RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Ilmos. Sres.: Mediante Resolución de 20 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Nacional de Ingenieros Técnicos en Topografía los aspirantes que superaron la fase de concurso-oposición, convocado por Resolución de 25 de marzo de 1985.

Una vez finalizado y superado por dichos aspirantes el curso selectivo, previsto en la base 11 de la convocatoria, y de acuerdo con la propuesta del Tribunal,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario de la Presidencia resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Ingenieros Técnicos en Topografía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de mayo de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torreccilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Función Pública. Madrid.

ANEXO

Cuerpos de Ingenieros Técnicos en Topografía

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
<i>Turno promoción interna</i>				
0214843268	Vega Blanco, Agustín	PG	MD	1940- 3-28
<i>Turno libre</i>				
2726507668	Montero Sáez, Antonio	PG	MD	1959-12-25
0343327935	Pérez Gómez, Rufino	PG	MD	1961- 8-10
5135046702	Pérez Riveras, Angel	PG	MD	1960-11- 4
0252654135	Barranco Fernández, Ignacio	PG	MD	1962- 4- 9
0251666546	Bisbal Martín, Javier	PG	MD	1959- 1-16
0342029324	Muñoz Maroto, Fernando	PG	VA	1955-11-23
5170068257	Casado Giachi, Elsa	PG	MD	1954- 7-25
0539206613	Escobedo López, Carolina	PG	MD	1962- 4- 7
1270492302	Sastre Domingo, Jesús Angel	PG	MD	1953- 6-15
5030893002	Pariente González, Felipe	PG	MD	1960-11-29
5041670646	Alonso Martín-Sonseca, F. Eulogio	PG	TA	1958- 3-11
1309872868	Martínez Mayora, Juan Ignacio	PG	BU	1960-10-26
0040248235	Iglesias Cadarso, José Ant.	PG	SG	1960-11-21
1232170102	Bosque González, Isabel	PG	CN	1962- 8-17
5030819946	Fernández Martínez, Gabriel	PG	ST	1963- 1-13
0895502857	Rey Guimerans, Emilio Alfonso	PG	CN	1959- 4-18
1005868024	Rionda Fernández, M. Covadonga	PG	CA	1962- 4-27
0069359357	García Uyarra, Carlos	PG	JA	1961-11-16
5163205346	Fernández Montoro, Miguel Angel	PG	TF	1960- 5-18

MINISTERIO DE DEFENSA

16213 ORDEN 721/38468/1986 (rectificada), de 11 de junio, por la que se nombra a don Miguel Angel López Toledano Director técnico de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la citada Orden 721/38468/1986, de 11 de junio, insertada en el número 142 de fecha 14 de junio de 1986, página 21688, a continuación se transcribe íntegra y debidamente rectificada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 2698/1985, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructura de la Defensa,

Vengo en nombrar Director técnico de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, con categoría de Subdirector general, a don Miguel Angel López Toledano, funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (A01OP2182), cesando como Asesor ejecutivo del Gabinete del Ministro de Defensa.

Madrid, 11 de junio de 1986.

SERRA SERRA